



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

Ficha de Proyecto

Título:	Incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Tirana y Shkodra (Albania)
País/Área geográfica:	Albania
Localidad:	Tirana y Shkodra
Entidad Gestora:	Cruz Roja Española (CRUZ ROJA)
Contraparte Local:	Cruz Roja Albanesa
Fecha inicio de proyecto:	01/10/2009
Fecha final de proyecto:	30/09/2010
Presupuesto total:	215.582,60 €
Presupuesto AECID:	170.000 €
Presupuesto otros:	Aportación ONGD/Agrupación española: 27.582,60 € Otras aportaciones: 18.000 euros
Sector y Código CAD:	11120 - SERVICIOS E INSTALACIONES EDUCATIVOS Y FORMACIÓN

Objetivo Estratégico y Línea Estratégica en la que se enmarca el proyecto atendiendo al Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008:

OE.3. Aumentar las Capacidades Económicas

L.E. 3.e: Actuaciones relacionadas con el fortalecimiento de los sectores productivos.

Síntesis del Proyecto

Resumen Descriptivo

Incorporación al mercado de trabajo de las mujeres de Tirana y Shkodra a través de medidas específicas de orientación laboral, formación profesional e intermediación laboral; complementadas con acciones de sensibilización dirigidas a los miembros de las unidades familiares y a la comunidad a la que pertenece la mujer.

Los dos ejes del proyecto son:

1. Fortalecimiento de la mujer de cara a su inserción laboral. Acciones personalizadas de orientación laboral, formación profesional e intermediación laboral. A través de la orientación laboral se persigue conocer el perfil de cada mujer; analizar sus capacidades personales (cargas familiares, estado civil) y profesionales para la búsqueda de empleo (experiencia laboral, nivel de educación, lugar de residencia).

Concluida esta primera fase de orientación se inicia la formación profesional que consta, por un lado, de un curso especializado de capacitación en corte y confección, y, por otro, de cursos de formación prelaboral y autoempleo que persiguen fortalecer sus habilidades personales y su autonomía en la búsqueda activa de empleo. Los títulos de los diplomas estarán homologados por el Ministerio de Trabajo albanés. Las mujeres realizarán prácticas laborales en empresas.

CRE ha realizado un análisis del mercado laboral en estas regiones y consultado a empresarios y miembros de oficinas regionales de empleo. Se ha identificado el sector textil como el más apropiado para conseguir el objetivo del presente proyecto. Empresarios locales han mostrado su interés por contratar mujeres cualificadas en sus empresas; por ello participan activamente en el diseño y contenido de los cursos para que las mujeres reciban la formación más adecuada a las necesidades del tejido empresarial y a las particularidades de los procesos productivos (tecnología utilizada, materiales) condición sine qua non para todas las actividades del proyecto, ya que son los empresarios los que tienen capacidad de contratación.



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

2. Medidas de sensibilización dirigidas a los miembros de las unidades familiares y comunidad con el fin de que acepten que la mujer sea formada y se incorpore al mercado laboral. Hay que tener presente que estas mujeres viven arraigadas a unas pautas culturales y patriarcales que no favorecen su salida del entorno familiar.

A través de grupos de discusión con los miembros masculinos de sus familias (maridos, padres, hermanos) y contactos con los líderes comunales de las áreas rurales se desarrollarán medidas de sensibilización apelando a la equidad de género. Para una correcta adecuación de esta metodología a la realidad local de cada región, el personal de Cruz Roja Albanesa recibirá la formación de especialistas de CRE en cada una de estas áreas de intervención.

Objetivo General

Reducción de los factores de vulnerabilidad de las mujeres en Tirana y Shkodra (Albania)

Objetivo Específico

Incorporación de la mujer al mercado de trabajo en las regiones de Tirana y Shkodra

Resultados y Actividades

R.1. Aceptada la incorporación laboral de la mujer por parte de los miembros de las familias y comunidades

- A.1.1. Difusión del programa de empleo entre las comunidades rurales y la región en general.
- A.1.2. Reuniones informativas con los miembros de las unidades familiares de las mujeres participantes

R.2. Incrementadas las posibilidades de contratación para las mujeres por parte de los empresarios

- A.2.1. Información del proyecto a las mujeres interesadas
- A.2.2. Sesión de Orientación Laboral a las personas interesadas
- A.2.3. Selección de las participantes al curso de formación profesional
- A.2.4. Realización de los cursos de Formación profesional
- A.2.5. Realización de sesiones grupales de fortalecimiento de las habilidades personales
- A.2.6. Intermediación Laboral con las empresas para la incorporación de mujeres al trabajo
- A.2.7. Realización de prácticas laborales en empresas.
- A.2.8 Grupos de discusión con los empresarios y agentes locales clave.
- A.2.9. Seguimiento personalizado de cada participante.
- A.2.10. Seguimiento personalizado a empresarios locales clave
- A.2.11. Formación especializada a los profesionales de Cruz Roja Albanesa y a agentes sociales clave en el diseño de las acciones que conforman la estrategia integrada de inserción sociolaboral de la mujer y en equidad de género
- A.2.12. Seguimiento personalizado a empresarios locales clave
- A.2.13. Formación especializada a los profesionales de Cruz Roja Albanesa y a agentes sociales locales en el diseño de las acciones que conforman la estrategia integrada de inserción sociolaboral de la Mujer y en equidad de género.